



Resolución Directoral Regional

N° 004810 -2017-DRELM

Lima, 20 JUL. 2017

VISTO: el Expediente N° 49837-2017-DRELM, el Informe N° 424-2017-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos adjuntos en 02 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, precisa en su artículo 79 que “el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado”;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación aprobó el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar”, el mismo que señala a la Educación Física, como disciplina pedagógica, ofreciendo oportunidades, vivencias y experiencias de aprendizajes en la dimensión física o corporal y motriz. Por lo que la política educativa en el campo de la Educación Física, debe tener un enfoque pedagógico unificado y articulado por ser parte esencial en la formación integral del ciudadano;

Que, la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobada por Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU, precisa que los concursos son una estrategia pedagógica que busca contribuir a la formación integral de los estudiantes, siendo uno de ellos, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales;

Que, con Resolución Viceministerial N° 065-2017-MINEDU se aprueba “las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017”, a fin que participen los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular; estudiantes con discapacidad intelectual y visual incluidos en la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituye como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

Que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, mediante Informe N° 424-2017-DRELM-OGPEBTP del 17 de julio de 2017, precisó las actividades realizadas en la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, desarrolladas en Lima Metropolitana, indicando que es necesario emitir el acto administrativo que certifique y acredite a los ganadores en la disciplina de Handball, categoría “B” en Varones, a fin que participen en la siguiente etapa;



Que, en tal sentido, corresponde emitir el acto administrativo que materialice la certificación y acreditación propuesto precedentemente;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, en la disciplina deportiva de Handball categoría "B" en Varones, para que participen en la Etapa Macro Regional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.




KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana



DIR/DRELM
CPRV/DGP-DRELM
VFV/E.EF
Proyecto N° 0064

004810

Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	San Miguel	DEPORTISTA	ACOSTA PAREDES	GABRIEL	72459271	965851130 / 5943147	TITULAR	INNOVA SCHOOLS- SAN MIGUEL 2	1648959	05-09-2003
2	Lima	Lima	San Miguel	DEPORTISTA	ALEJOS AGUIRRE	FERNANDO NICOLAS	71406638	975400090 / 975400090	TITULAR	INNOVA SCHOOLS- SAN MIGUEL 2	1648959	02-03-2003
3	Lima	Lima	San Miguel	DEPORTISTA	CORDOVA TORRES	DAVID ERNESTO	74876089	991501774 / 6775908	TITULAR	INNOVA SCHOOLS- SAN MIGUEL 2	1648959	22-08-2003
4	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	ESPIÑO GARCIA	FABRIZIO ARMANDO	70340594	968167815 / 4438625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	20-10-2003
5	Lima	Lima	San Miguel	DEPORTISTA	LARA CORONADO	LEONARDO	72573204	948674167 / 5383200	TITULAR	INNOVA SCHOOLS- SAN MIGUEL 2	1648959	26-07-2003
6	Lima	Lima	San Miguel	DEPORTISTA	MENDOZA CUADROS	GABRIEL JOAQUIN	76367145	967944284 / 5622142	TITULAR	INNOVA SCHOOLS- SAN MIGUEL 2	1648959	16-11-2003
7	Lima	Lima	San Miguel	DEPORTISTA	ROSPIGLIOSI MENDOZA	MARCELO GINO	72698838	960578106 / 960578106	TITULAR	INNOVA SCHOOLS- SAN MIGUEL 2	1648959	14-01-2003
8	Lima	Lima	San Miguel	DEPORTISTA	SIFUENTES GUTIERREZ	BRYAN SIDNEY	72698354	963475554 / 993475554	TITULAR	INNOVA SCHOOLS- SAN MIGUEL 2	1648959	11-01-2003
9	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	TITO PRADO	STEFANO GERARD	72898305	996501884 / 4438625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	06-06-2004
10	Lima	Huaura	Huacho	DELEGADO	MEZA AVILEZ	HERNAN MARTIN	70747505	944942306 / 944942306	-----	INNOVA SCHOOLS- SAN MIGUEL 2	1648959	-----
11	Lima	Lima	Lima	ENTRENADOR	SORUCO LACASSE	LUCAS SEBASTIAN	AAE714436	933005576 / 933005576	-----	-----	-----	-----



